



ACUERDO N° 117

RECOLETA 28 JULIO 2015

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, el Memorandum N°095 de 13 Julio 2015 del Sr. Director (S) Cementerio General don Raschid Saud Costa ; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL CEMENTERIO GENERAL PARA EL AÑO 2015 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS

ITEM	DENOMINACION	1A. MODIF M\$
AUMENTO INGRESO :		
15,00,000	SALDO INICIAL DE CAJA	<u>163.000</u>
	TOTAL INGRESOS M\$	<u>163.000</u>
10,07,2015		
AUMENTO GASTOS :		
22,02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	5.000
22,03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	14.000
22,04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	10.000
22,05	SERVICIOS BASICOS	60.000
22,08	SERVICIOS GENERALES	30.000
22,09	ARRIENDOS	4.000
24,03,099	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	<u>300.000</u>
	TOTAL AUMENTOS EGRESOS EN M\$	<u>423.000</u>
DISMINUCION GASTOS :		
21,03,004	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CODIGO DEL TRABAJO	-90.000
22,06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	-97.000
22,07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	-10.000
22,11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	-25.000
29,04	MOBILIARIO Y OTROS	-10.000
29,05	MAQUINAS Y EQUIPOS	-5.000
29,06	EQUIPOS INFORMATICOS	-10.000
29,07	PROGRAMAS INFORMATICOS	<u>-13.000</u>
	TOTAL DISMINUCION GASTOS EN M\$	<u>-260.000</u>
	TOTAL GASTOS M\$	<u>163.000</u>

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores
Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Don Luis González Brito

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don José Villarroel Lara

Doña Mónica Año Moscoso

Vota en contra de este acuerdo la Concejal :

Doña María Inés Cabrera

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

HNM/pgs.

- Alcaldía
- Secpla
- Adm. Municipal
- Control
- D.A.F
- Jurídico
- Cementerio General
- Secret. Municipal



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL